

## **EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2025.**

### **APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR**

1. Aprobación de las actas anteriores de fecha 23 de diciembre (extraordinaria), 23 de diciembre (extraordinaria y urgente) y 29 de diciembre de 2025 (extraordinaria).

### **ASUNTOS DE CONTRATACIÓN**

2. Aprobación de la certificación nº 12 de obras de marquesinas con instalación fotovoltaica integrada para varias modalidades de autoconsumo en el aparcamiento de la Plaza de la Vendimia. Lote III.

3. Aprobación de la certificación nº 13 y final de obras de marquesinas con instalación fotovoltaica integrada para autoconsumo en el aparcamiento de Plaza de la Vendimia, Lote III, por importe de 8.604,55 €.

4. Aprobación de la certificación nº 2 de obras de acondicionamiento del edificio sito en Avenida de Portugal nº 8 de Logroño Fase I, por importe de 39.079,68 €.

5. Aprobación de la certificación nº 7 y final de obras de remodelación del entorno de la Glorieta del Doctor Zubía. Fase 1: accesos peatonales (Centro Histórico y Cien Tiendas), importe de 89.677,13 €.

6. Aprobación de la modificación imputación presupuestaria en el contrato de limpieza y servicios auxiliares de los centros adscritos a la Unidad de Servicios Sociales: Lote I: Limpieza y servicios auxiliares Centros Servicios Sociales: 327.953,87€. Lote II: Limpieza y servicios auxiliares Centro Municipal de Acogida y Proyecto Alasca: 244.332,32€.

7. Aprobación de la certificación nº 5 y final de obras de sustitución de horno en el Crematorio municipal por importe de 21.834,90 €.

8. Aprobación de la certificación nº 2 de obras de renovación de la red de agua potable en varios puntos. Lote I: calle Beatos Mena y Navarrete (tramo C/ La Cigüeña C/S. José de Calasanz), por importe de 45.969,59 €.

9. Aprobación de la certificación nº 6 y final de las obras de reparación de deficiencias en edificio sito en C/Beratúa nº26, por ejecución subsidiaria. Contrato basado 2/25 en AM, por importe de 10.154,82 €.

10. Aprobación de la certificación nº 5 de obras de rehabilitación de la antigua estación de autobuses y locales municipales anexos. Fase 1: rehabilitación de la antigua estación de autobuses, por importe de 482.197,26 €.

11. Aprobación de la certificación nº1 de las obras de reurbanización de la Calle Lardero y Calle Ciudad de Vitoria, por importe de 49.582,48 €.

12. Aprobación de la suspensión del contrato de obras de "Trabajos de mejora y permeabilización de la fauna piscícola del obstáculo transversal de la toma de agua de Logroño en Nalda", desde la formalización del Acta de Suspensión hasta el próximo periodo de estiaje en 2026.
13. Aprobación de la certificación nº 3 y final de obras de renovación de cuatro campos de fútbol municipales. Lote I: Campos nº 3 y nº 4 de "Pradoviejo", por importe de 10.167,41 €.
14. Aprobación de la certificación nº 3 y final de obras de renovación de cuatro campos de fútbol municipales. Lote III: Campo de "La Ribera", por importe de 6.537,78 €.
15. Aprobación de la certificación nº 4 y final de obras de renovación de cuatro campos de fútbol municipales. Lote II: Campo de "La Estrella", por importe de 26.559,67 €.
16. Aprobación de la certificación nº 2 de obras de refuerzo de firme en calzada en polígonos industriales de la ciudad de Logroño, campaña 2025, por importe de 25.013,58 €.
17. Aprobación de la certificación nº 1 de obras de rehabilitación energética de la Sala Amós Salvador (gemelo digital: partida 920.20 641.99), por importe de 14.788,57 €.
18. Aprobación de la certificación nº 1 de obras de rehabilitación energética de la Sala Amós Salvador (rehabilitación energética: partida 334.00 632.99), por importe de 3.589,26 €.
19. Aprobación de la certificación nº 1 y final de obras de acondicionamiento de caminos agrícolas en el término municipal de Logroño, campaña 2025, por importe de 97.092,86 €.
20. Aprobación de la adjudicación del contrato de SERVICIO DE CONTROL ANALÍTICO DEL PROCESO FINAL DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA ETAP RÍO IREGUA a la empresa LABORATORIO DE GESTIÓN AMBIENTAL S.L., en el precio total de 417.118,82 €.
21. Aprobación de la adjudicación del contrato de obras para EJECUCIÓN DE PASOS PEATONALES ELEVADOS EN LA CIUDAD DE LOGROÑO de la campaña 2025 a la empresa ASBECA CONSTRUCCION, GESTION Y SERVICIOS MULTIPLES S.L., en el precio total de 215.880,70 €.
22. Aprobación de la adjudicación del contrato de "OBRAS DE REHABILITACIÓN ECOEFICIENTE DE LA CASETA DE ARBITRIOS DEL PUENTE DE PIEDRA" a la empresa MATERIA DECORACIÓN Y REHABILITACIÓN, S.L.U., en el precio total de 148.830 €.
23. Aprobar el Proyecto de obras de ejecución de las actuaciones relativas a la mejora de las condiciones térmicas, acústicas y lumínicas del espacio destinado a la pista de hielo del C.D.M. Lobete, cuyo gasto asciende a 2.598.465,20 €.
24. Aprobar el expediente de contratación para OBRAS PARA LA MEJORA DEL ACCESO AL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DEL C.E.I.P. VARIA. Aprobar el gasto por importe de 79.999,78 €
25. Aprobar el expediente de contratación de las obras de REHABILITACIÓN DEL FRONTÓN DEL BARRIO EL CORTIJO. Aprobar el gasto preciso para la contratación de las obras de referencia, por importe de 50.000 €.
26. Aprobación de la certificación nº 12/25 de los trabajos de gestión del sistema centralizado de regulación de tráfico de la ciudad de Logroño.
27. Aprobación de la certificación nº 12/25 de los trabajos de señalización vertical en las vías públicas de competencia del Ayuntamiento en el término municipal de Logroño.
28. Aprobación de la adjudicación del servicio de desarrollo e implementación de un gemelo digital

de cámaras inteligentes enmarcado en el Proyecto Retech aceleración de ecosistemas de emprendimiento e innovación basados en gemelos digitales, componente 13, inversión 1 (C13.11) del Plan de recuperación, transformación y resiliencia a la empresa Innovaciones tecnológicas del Sur, SL, por importe total 391.505,47 €.

29. Aprobación de la rectificación de error detectado en acuerdo de adjudicación del suministro de tres vehículos destinados a "patrullero" de la Policía Local en régimen de arrendamiento.

30. Aprobar la adjudicación del contrato de suministro de fondos bibliográficos en formato multimedia para la biblioteca pública municipal Rafael Azcona 2026-2027.

31. Aprobar la adjudicación del suministro de arena para la sustitución del pavimento amortiguador (arena) de los juegos infantiles del CEIP Caballero de la Rosa a la empresa Contrucciones Locira, SL por importe de 29.361,05 €.

32. Aprobación de la autorización para la tramitación anticipada y aprobación del expediente de contratación de servicio de acogida y atención de personas sin hogar, por importe de 4.814.925,40 €.

33. Aprobación de la adjudicación de la CONTRATACIÓN VIAJE A MADRID CON MOTIVO DEL CONCURSO DE REDACCIÓN SOBRE LA CONSTITUCIÓN correspondiente AÑO 2025 a la empresa AMENTIA SOLUCIONES SL, en el precio total de 14.619,57 €.

34. Aprobación de la corrección del dispositivo segundo del acuerdo, por el que se adjudica el contrato de SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL RELOJ DE LA TORRE DE IBERCAJA a la empresa PEDRO FERNANDEZ SÁENZ, en el precio total de 14.810,40 €.

35. Aprobación de la declaración desierta de la licitación convocada para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, CUIDADO, MANTENIMIENTO, REVISIÓN Y REPARACIÓN DE LOS TRAJES DE INTERVENCIÓN UTILIZADOS POR EL PERSONAL DEL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTOS DEL PARQUE DE BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO PARA LOS AÑOS 2026-2027-2028.

36. Aprobar el expediente de contratación para los SERVICIOS DE MAQUETACIÓN Y LECTURA FÁCIL DEL PERIÓDICO "DE BUENA FUENTE", y proceder a la apertura del procedimiento abierto simplificado de adjudicación mediante tramitación ordinaria, por importe total de 10.235,87 €.

37. Aprobar el expediente para la contratación de CAMPAÑA PUBLICITARIA SEPARACIÓN DE MATERIA ORGÁNICA EN LA CIUDAD DE LOGROÑO. TRAMITACIÓN ANTICIPADA, aprobar un gasto por importe total de 99.250 €, y adjudicar, la contratación de CAMPAÑA PUBLICITARIA SEPARACIÓN DE MATERIA ORGÁNICA EN LA CIUDAD DE LOGROÑO.

## **ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

38. Aprobación del inicio del expediente de revisión de oficio de acto nulo por la inexistencia de crédito suficiente para hacer frente a la Decimoquinta cuota de amortización del contrato de Préstamo para financiar diversas inversiones consignadas en el Presupuesto del Ayuntamiento de Logroño para 2019 (Expte.1/2019), suscrito con la entidad financiera CAJA LABORAL POPULAR, SCC por importe de 272.000 euros.

39. Aprobación del inicio del expediente de revisión de oficio de acto nulo por la inexistencia de crédito suficiente para hacer frente a la Primera cuota de amortización del contrato de Préstamo para financiar diversas inversiones consignadas en el Presupuesto del Ayuntamiento de Logroño para 2023 (Expte.1/2023), suscrito con la entidad financiera CAJA RURAL DE ARAGON, SCC por importe de 375.000 euros.

40. Aprobación del inicio del expediente de revisión de oficio de acto nulo por la inexistencia de

crédito suficiente para hacer frente a la Quinta cuota de amortización del contrato de Préstamo para financiar diversas inversiones consignadas en el Presupuesto del Ayuntamiento de Logroño para 2022, suscrito con la entidad financiera CAJA RURAL DE SORIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO por importe de 153.000 euros.

41.Aprobación del inicio del expediente de revisión de oficio de acto nulo por la inexistencia de crédito suficiente para hacer frente a la quinta cuota de amortización del contrato de Préstamo para financiar diversas inversiones consignadas en el Presupuesto del Ayuntamiento de Logroño para 2022, suscrito con la entidad financiera CAIXABANK, SA , por importe de 275.000 euros.

42.Aprobación del inicio del expediente de revisión de oficio de acto nulo por la inexistencia de crédito suficiente para hacer frente a la decimosexta y decimoséptima cuotas de amortización del contrato de Préstamo para financiar diversas inversiones consignadas en el Presupuesto del Ayuntamiento de Logroño para 2021, suscrito con la entidad financiera BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA , cuyo importe individual asciende a 250.000 euros.

43.Aprobación del inicio del expediente de revisión de oficio de acto nulo por la inexistencia de crédito suficiente para hacer frente a la duodécima y decimotercera cuotas de amortización del contrato de Préstamo para financiar diversas inversiones consignadas en el Presupuesto del Ayuntamiento de Logroño para 2020, suscrito con la entidad financiera CAIXABANK, S.A. , cuyo importe individual asciende a 322.000 euros.

44. Aprobación del inicio del expediente de revisión de oficio de acto nulo por la inexistencia de crédito suficiente para hacer frente a la Octava y Novena cuotas de amortización del contrato de Préstamo para financiar diversas inversiones consignadas en el Presupuesto del Ayuntamiento de Logroño para 2021, suscrito con la entidad financiera KUTXABANK, S.A., cuyo importe individual asciende a 203.125 euros.

45.Aprobación del inicio del de revisión de oficio de acto nulo por la inexistencia de crédito suficiente para hacer frente a la decimosexta y decimoséptima cuotas de amortización del contrato de Préstamo para financiar diversas inversiones consignadas en el Presupuesto del Ayuntamiento de Logroño para 2021, suscrito con la entidad financiera CAJA LABORAL POPULAR SA, cuyo importe individual asciende a 250.000 euros.

46.Aprobación del inicio del expediente de revisión de oficio de acto nulo por la inexistencia de crédito suficiente para hacer frente a la decimosexta y decimoséptima cuotas de amortización del contrato de Préstamo para financiar diversas inversiones consignadas en el Presupuesto del Ayuntamiento de Logroño para 2021, suscrito con la entidad financiera CAJA RURAL DE NAVARRA SCC, cuyo importe individual asciende a 125.000 euros.

47. Aprobación del inicio del expediente de revisión de oficio de acto nulo por la inexistencia de crédito suficiente para hacer frente a la decimosexta y decimoséptima cuotas de amortización del contrato de Préstamo para financiar diversas inversiones consignadas en el Presupuesto del Ayuntamiento de Logroño para 2021 (Expte.2/2021), suscrito con la entidad financiera CAJA DE CREDITO DE LOS INGENIEROS SCC, cuyo importe individual asciende a 125.000 euros

48.Aprobación del inicio del expediente de revisión de oficio de acto nulo por la inexistencia de crédito suficiente para hacer frente a la vigésimo y vigésimo primera cuotas de amortización del contrato de Préstamo para financiar diversas inversiones consignadas en el Presupuesto del Ayuntamiento de Logroño para 2018 (Expte.1/2018), suscrito con la entidad financiera CAIXABANK, S.A., cuyo importe individual asciende a 212.500 euros.

49.Aprobar darse por enterada de la omisión de la función interventora y de los incumplimientos legales detectados, convalidar los mismos, aplicar el gasto al saldo de crédito de: 21.702,74 euros, aprobar la relación de Facturas N° 177/2025, así como su eventual corrección para incluir la factura de abono, reconocer la obligación municipal incorporada a las facturas Caixabank S. A. en relación con los servicios de gestión para el cobro de los documentos de naturaleza económica gestionados

por la oficina de ventanilla única, y proceder al abono.

50. Aprobar la Relación de Facturas nº 183/2025 por un importe de 162.348,17 euros.

51. Aprobar la Relación de Facturas nº 184 /2025 por un importe de 82.877,32 euros.

52. Aprobar la Relación de Facturas nº 181/2025 por un importe de 89.375,13 euros.

53. Aprobar la Relación de Facturas nº 182/2025 por un importe de 347.409,08 euros.

54. Aprobar la Relación de Facturas nº185/2025 por un importe de 14.278,00 euros.

### **ASUNTOS DE URBANISMO**

55. Aprobar la disolución de la Junta de Compensación de la Unidad de Ejecución P12.8 “Calleja Vieja”.

56. Aprobación de la rectificación de error en acuerdo de Junta de Gobierno Local nº23122025/O/048, en Avenida Playa Paseo Las Norias.

### **ASUNTOS DE MEDIO AMBIENTE**

57. Aprobar y disponer un gasto por importe de 142.502,61 euros en concepto de “Canon de regulación del Embalse González La Casa Pajares” correspondiente al año 2025

58. Aprobar la segunda adenda de modificación del Convenio entre el Excmo. Ayuntamiento de Logroño y la Comunidad Autónoma de La Rioja para la ejecución de los trabajos de mejora y permeabilización para la fauna piscícola de la presa de la toma de agua de Logroño en el término municipal de Nalda.

### **ASUNTOS DE TRANSPORTE URBANO, TRÁFICO, ESPACIO PÚBLICO Y CIUDAD CIRCULAR**

59. Aprobar la Certificación Nº 6, de fecha 10 de diciembre de 2025, por los trabajos de mantenimiento, conservación y mejora de las instalaciones del alumbrado exterior público de la ciudad de Logroño, periodo del 01/11/2025 al 30/11/2025, por un importe de 479,22 €.

60. Aprobación de la modificación del servicio de transporte público urbano por la llegada de los Reyes Magos al campo de fútbol de Las Gaunas y la celebración de la cabalgata el día 5 de enero de 2026

### **ASUNTOS DE CENTRO HISTÓRICO Y REHABILITACIÓN**

61. Aprobar inicialmente el Padrón de Edificios sujetos a Inspección Técnica de Edificios, año 2026

### **ASUNTOS DE PATRIMONIO**

62. Aprobar la fórmula de actualización siguiente del precio de cesión de las plazas del estacionamiento de Plaza Primero de Mayo. Fijar el precio máximo en 9.525,16 euros por cesión de la plaza nº 32, planta primero del estacionamiento subterráneo de Plaza Primero de Mayo en el año 31 de la explotación.

### **ASUNTOS DE CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS PROFESIONALES**

63. Aprobar el Convenio de Colaboración entre el Gobierno de la Rioja, a través de la Consejería de Salud y el Ayuntamiento de Logroño, para la prestación del servicio contra incendios y salvamentos fuera del término municipal de Logroño.

64. Aprobar las Bases y convocar las pruebas selectivas, por las que se ha de regir el proceso selectivo para cubrir, mediante funcionario/a de carrera, una plaza de Paisajista, de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Logroño.

### **ASUNTOS DE SERVICIOS SOCIALES**

65. Adjudicar definitivamente un total de 55 Ayudas Económicas para Personas Mayores de 85 años. Año 2025, con una cuantía de 2000€ cada una, cuyo importe total asciende a 110.000 €.

66. Aprobar la justificación y pago de la Ayuda Económica para Personas Mayores de 85 años. Año 2024., por importe de 2.000 €

67. Aprobación de la modificación del Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 26 de noviembre de 2025, Subvenciones Servicios Sociales Otros Colectivos. Justificación de la anualidad 2024, por el que se procede al abono del 10% restante: 1.300 € de la anualidad de 2024 a BANCO DE ALIMENTOS DE LA RIOJA DE LA RIOJA, pasando a ser el beneficiario de la subvención FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE LA RIOJA DE LA RIOJA.

### **ASUNTOS DE CULTURA**

68. Aprobación de la concesión de ayudas en Proyectos de Cooperación al Desarrollo para el año 2025 por un importe total de 199.998,94 euros

69. Aprobación de la cesión del Teatro Bretón a diferentes empresas productoras y distribuidoras artísticas para la representación de sus espectáculos dentro del programa para el Primer Semestre de 2026.

70. Aprobar la realización del taller de escritura creativa durante los meses de enero a abril de 2026 en la Biblioteca Rafael Azcona. Aprobar el gasto por importe de importe de 1.800 €.

### **ASUNTOS DE COMERCIO, TURISMO Y PROMOCIÓN DE LA CIUDAD**

71. Aprobación del requerimiento el reintegro a Rioja Medios de Compra de Medios de Publicidad S.A. Por importe de 10.509,82 euros, más los intereses de demora correspondientes.

72. Aprobación del requerimiento del reintegro a Rioja Medios de Compra de Medios de Publicidad S.A por importe de 9.252,48 euros, más los intereses de demora correspondientes.

### **ASUNTOS DE EDUCACIÓN, JUVENTUD E INFANCIA**

73. Aprobación de la concesión de Becas Inicia 2025, cuyo importe asciende a 15.000 €

### **ASUNTOS DE FESTEJOS**

74. Aprobación de la concesión definitiva de subvenciones a asociaciones e instituciones sin ánimo de lucro para el desarrollo de acciones en materia de Festejos 2025. El gasto total que asciende a la cantidad de 134.650 euros.

75. Aprobación de la justificación presentada por la Cofradía Nuestra Señora de la Esperanza para para impulsar, revitalizar y homenajear a la Virgen de la Esperanza, como Patrona y Alcaldesa Mayor de la Ciudad correspondiente al año 2025.